

1. Conocer y comprender las siguientes definiciones, para funciones entre espacios métricos:

- a) Continuidad en un punto
- b) Límite en un punto

c) Sean E, F espacios métricos y $x \in E$ un punto. Se dice que la función $f: E \rightarrow F$ es continua en x si $f^{-1}(U) \in \mathcal{U}(f(x)) \forall U \in \mathcal{U}(x)$.

Además, sustituyendo entornos por bolas abiertas en un espacio métrico obtenemos una caracterización. Por último haciendo uso de sucesiones, veremos la siguiente proposición.

Sean E, F espacios métricos, $f: E \rightarrow F$ y $x \in E$. Son equivalentes:

- i) f continua en x
- ii) $f(B(x, \delta)) \subset B(f(x), \varepsilon) \quad \forall \delta, \varepsilon > 0$
- iii) Si $\{x_n\}_{n \in \mathbb{N}} \rightarrow x \Rightarrow \{f(x_n)\} \rightarrow f(x)$

b) Sean $f: A \rightarrow F$ con E, F esp. métricos y $x \in A'$ con $A' \subset E$. Se tiene que:

$$\lim_{x \rightarrow x_0} f(x) = c \Leftrightarrow \forall U \in \mathcal{U}(c) \exists V \in \mathcal{U}(x_0) / f(U \cap (A \setminus \{x_0\})) \subset V \Leftrightarrow$$

$$\Leftrightarrow \exists x_0 \in V \setminus \{x_0\} \text{ s.t. } f(x_0) = c$$

Debe destacar el carácter local, es decir, basta conocer la función en un subconjunto del dominio que contenga al punto para saber si es continua.

Es decir, $f: A \rightarrow F$ es continua en $x \in A'$ si: $f|_{B_x}: B_x \rightarrow F$ es continua en $x \in B_x$

Por tanto $\lim_{x \rightarrow x_0} f(x) = c \Leftrightarrow \lim_{x \rightarrow x_0} f|_{B_x}(x) = c \text{ con } x \in B_x \Rightarrow x \in A'$

Es importante resaltar que cuando x es punto aislado no tiene sentido hablar de límite puesto que $\nexists x_n \neq x / n \geq n_0 \in \mathbb{N} x_n \in A \setminus \{x\}$

2. Conocer y comprender los siguientes resultados:

- a) Caracterizaciones de la continuidad en un punto y de la continuidad global
- b) Carácter local de la continuidad
- c) Operaciones con funciones continuas

a) Caracterización en un punto \rightarrow ap. 1a)

Con respecto a la caracterización global de la continuidad. Sean, E, F espacios métricos y decimos que f es continua en x cuando es continua en todos los puntos $y \in E$. (Una caracterización)

$f: E \rightarrow F$ son equivalentes:

- (i) f continua
- (ii) $\forall V \subset F$ abierto $\Rightarrow f^{-1}(V) \subset E$ abierto
- (iii) $\forall C_1 \subset F$ cerrado $\Rightarrow f^{-1}(C_1) \subset E$ cerrado
- (iv) $\forall \{x_n\}$ convergente con $x_n \in E \forall n \in \mathbb{N} \Rightarrow \{f(x_n)\}$ converge con $f(x_n) \in F \forall n \in \mathbb{N}$.

b) Sean E, F espacios métricos definidos $f: E \rightarrow F$ una función. Se tiene:

f es continua $\Leftrightarrow \forall x \in E \exists \{U_i\}_{i \in I} / \bigcup_{i \in I} U_i = E$ y $f|_{U_i}$ es continua
Por lo tanto una función es continua si sus distintas restricciones a entornos de los puntos son continuas \Rightarrow trivial
 \Leftrightarrow Ver que $\bigcup_{i \in I} U_i = E$

c) Sean E, Y conjuntos no vacíos, denotados por $F(E, Y)$ al conjunto de las funciones $f: E \rightarrow Y$. Si $Y = \mathbb{R} \Rightarrow F(E, \mathbb{R}) = F(E)$. Tenemos que cuando Y es un espacio vectorial, $F(E, Y)$ habrá más, por tanto:

$$(f+g)(x) = f(x) + g(x) \quad \forall f, g \in F(E, Y), \forall x \in E$$

$$(\lambda f)(x) = \lambda f(x) \quad \forall \lambda \in \mathbb{R}, \forall f \in F(E, Y), \forall x \in E$$

De hecho podemos tener una operación más general el producto por escalares llamando $\Lambda \subset F(E)$. Entonces, para $g \in F(E, Y)$ podemos considerar la función producto $\lambda g \in F(E, Y)$ dada por

$$(\lambda g)(x) = \lambda(g(x)) \quad \forall x \in E.$$

En particular, cuando $y = \mathbb{R}$ tenemos definido el producto de funciones $f, g \in F(E)$ que nos da una función $(fg) \in F(E) \Rightarrow$ Tenemos definido un producto en $F(E)$ con una suma $\Rightarrow F(E)$ con cierto operativo con unidad (3d). Podemos finalmente definir una cociente de $f, g \in F(E) / g \neq 0$ de la forma por:

$$\left(\frac{f}{g}\right)(x) = \frac{f(x)}{g(x)} \quad \forall f, g \in F(E), \forall x \in E$$

Veamos una serie de consecuencias:

- Sea E un espacio métrico y Y un espacio uniforme. Si $f, g \in F(E, Y)$ y $\lambda \in F(E)$ son continuas en $x \in E \Rightarrow f, g$ y λg son continuas en x . Entonces $y = \mathbb{R} \Leftrightarrow g \in F(E) \subset \mathbb{R}^*$ $\Rightarrow f/g$ continua en x
- $G(E, Y)$ es un subespacio vectorial de $F(E, Y)$. Además, es un subanillo de $F(E)$. Si $f, g \in G(E)$ y $g(E) \subset \mathbb{R}^* \Rightarrow f/g \in G(E)$
- Sea E un espacio métrico, $A \subseteq E$, $a \in A'$. Sea Y un espacio uniforme y sea $f, g : A \rightarrow Y$ y $\lambda : A \rightarrow \mathbb{R}$ con límites en a , se tiene:

$$\lim_{x \rightarrow a} (f+g)(x) = \lim_{x \rightarrow a} f(x) + \lim_{x \rightarrow a} g(x)$$

$$\lim_{x \rightarrow a} (\lambda f)(x) = \lim_{x \rightarrow a} \lambda(x) \lim_{x \rightarrow a} f(x)$$

En particular, si $Y = \mathbb{R}$ y $g(a) \neq 0 \quad \forall x \in E \Rightarrow \lim_{x \rightarrow a} \left(\frac{f}{g}\right)(x) = \frac{\lim_{x \rightarrow a} f(x)}{\lim_{x \rightarrow a} g(x)}$. Si g no tiene restricción $\Rightarrow \lim_{x \rightarrow a} (f/g)(x) = \lim_{x \rightarrow a} f(x) \lim_{x \rightarrow a} g(x)$